

La cita de Montejurra

MIGUEL SALABERT

EN euskara, catalán, gallego y castellano, 300.000 carteles convocan a la asistencia a la trigésimo octava concentración carlista de Montejurra, rodeada este año de una expectación sin precedentes como consecuencia de la provocación fascista que ensangrentó la "edición" del año pasado (dos muertos y tres heridos graves) e indignó a la opinión pública. Que, entre paréntesis y por muy desmemoriada que la reflejen las encuestas, tiene todas las razones para continuar indignada.

Pues la convocatoria de Montejurra 77 viene a recordar oportunamente que continúan sin escl-

recerse las muy graves responsabilidades políticas y administrativas contraídas por el Estado, y muy en particular por Fraga Iribarne, a la sazón ministro de la Gobernación. Todavía están sin explicar las causas de la inhibición de las Fuerzas del Orden Público ante los asesinatos perpetrados el año pasado en Montejurra por las bandas fascistas, así como otras muchas de las circunstancias que concurrieron en tan tenebroso caso, en el que ha podido verse, justificadamente, la primera de las tres grandes maniobras de desestabilización urdidas por los ultras.

Envuelto en dos de ellas, la de

Montejurra y la aún más grave que acabamos de atravesar, Fraga Iribarne, tan locuaz en estos últimos tiempos, no ha dicho todavía esta boca es mía sobre lo de Montejurra, pese a que en su día declaró, irresponsablemente al parecer, que asumía toda la responsabilidad de lo allí acaecido. Y no sólo no abre la boca sobre este asunto, sino que, con sus característicos modales —"groseros y mal educados", como los ha calificado recientemente uno de sus seguidores, el editor Lara— se la cierra a quien le recuerde Montejurra.

Es fácil sacar de quicio a Fraga Iribarne —un periodista inglés ganó un buen número de cenas en Londres apostando con sus colegas la hora exacta en que iba a "cabrearle"— pero aún más fácil es conseguirlo mentándole a Montejurra. Que se le va a recordar mucho en estos días.

La celebración del acto político de Montejurra, el día 8 de mayo, en la plaza de toros de Estella brinda a Fraga Iribarne una magnífica oportunidad para explicarse de una vez sobre aquello ante los carlistas y ante la opinión pública.

Pero cabe apostar con ventaja, una cena y mucho más, que Fraga va a desaprovechar esta oportunidad. Si es que dicho acto tiene lugar, pues todo parece indicar que, por primera vez desde 1940, la concentración de Montejurra va a ser prohibida.

La dirección del Partido Carlista ha manifestado ya su inquietud ante esta eventualidad, mediante un comunicado de su comité ejecutivo, emitido el 22 de abril, y a través de la conferencia de prensa efectuada el 20 de abril sobre este asunto, así como sobre la legalización de su partido y las próximas elecciones.

"Invocar lo ocurrido el año pasado, únicamente imputable a la inhibición de la Fuerza Pública, para justificar la prohibición, sería legitimar los desmanes de los provocadores y la sorprendente actuación de las Fuerzas del Orden. El hecho de que Fraga no sea ahora ministro de la Gobernación, la seguridad de que, tras el escándalo del año pasado, la Fuerza Pública no puede adoptar la misma actitud, los avances registrados en el proceso de democratización y, finalmente, el servicio de orden que con mil militantes apostaremos en el lugar, constituyen garantías suficientes para que el acto se celebre pacíficamente. Ni la opinión pública nacional ni la internacional podrían comprender que se prohiba ahora lo que se ha venido haciendo bajo el largo reinado del franquismo", declararon ante los periodistas el secretario general

del Partido Carlista, José María Zavala, y los miembros del comité ejecutivo Alvarez Bonald, José Luis Doreste, Mariano Zufia y Carlos Carnicero.

"No tenemos noticia oficial de que vaya a procederse a su prohibición —añadió Zufia—. En todo caso, el gobernador civil de Navarra nos dijo el sábado pasado que él no quería asumir la responsabilidad de prohibir un acto que viene celebrándose desde hace treinta y ocho años".

Sin embargo, dos días después, el comité ejecutivo del Partido Carlista se veía obligado a emitir un comunicado en el que decía que "la Hermandad del Vía Crucis de Montejurra es el único organismo facultado para convocar la concentración" y que "las falsas convocatorias de minorías de extrema derecha no tienen otro objetivo que provocar la prohibición por el Gobierno".

A las preguntas de qué harán,

Partido Carlista

DESDE la muerte del general Franco, ocurrida hace poco más de un año y medio, han pasado muchos años políticos en comparación con la situación anterior. Negar la evolución del régimen, aun desde sus posiciones reformistas, no sería un planteamiento serio. La reforma sigue su rumbo y su punto más alto hasta la fecha lo constituye la reciente legalización del Partido Comunista de España. Sin embargo, observamos cómo un número considerable de fuerzas democráticas, entre las que figura el Partido Carlista —el decano de los partidos españoles— tienen congelada su legalización en el Ministerio de la Gobernación.

La legalización del Partido Comunista de España constituye un gesto valiente y también un acto interesado del Gobierno, como un símbolo necesario para garantizar en el conjunto de los países democráticos una apariencia de normalización en nuestro país. Toda una estrategia de la clase dominante, que es la que sigue detentando el poder político y que, a fin de cuentas, tiene que garantizar el continuismo desde la situación anterior, con unos cambios paulatinos hacia una democracia admitida en los países occidentales.

Todos los partidos socialistas, o al menos la mayoría de ellos, reclamamos como imprescindible la democracia formal para la progresión pacífica y democrática hacia el socialismo. Intentamos un cambio de estructuras sin traumas. Buscamos la sociedad nueva sin violencia.

Contrastando con estos postulados, observamos, nosotros los carlistas, cómo se ejerce desde el poder la violencia contra todo un pueblo que pacifi-



José María Zavala: "Nuestros objetivos van más allá de las elecciones".

si el acto es prohibido, los dirigentes carlistas se mostraron muy cautos en sus respuestas, limitándose a decir que eso disgustaría mucho a las masas carlistas y que, de todos modos, el acto religioso no podía ser prohibido.

El mantenimiento en la ilegalidad del partido político más antiguo de España —a siglo y medio se remonta ya la movida historia de los carlistas— constituyó otro de los puntos abordados en la conferencia de prensa. José María Zavala comunicó a la prensa tres llamamientos hechos por el Partido Carlista al presidente del Gobierno, a los dirigentes de los partidos de la oposición ya legalizados y a la opinión pública en general. En el primero de ellos, el comité ejecutivo federal expresa su indignación por la demora en la inscripción en el Registro de su partido— tal demora es denominada "secuestro" en otro de los documentos— y tras calificar la "actitud del Gobierno que V. E. pre-

sente "como" discriminatoria y antidemocrática, advierte al presidente del Gobierno que éste sería el único responsable de "las consecuencias irreparables" que pudiera producir la marginación del Partido Carlista.

En el llamamiento a los partidos de la oposición ya legalizados, el Partido Carlista les recuerda los compromisos contraídos y el principio de que la democracia es indivisible. "Consideramos, por tanto, una grave responsabilidad aceptar la compartimentación de la democracia".

Que la solidaridad formal se haga efectiva, es lo que piden los carlistas.

Análogos argumentos son los contenidos en el llamamiento a la opinión pública.

De no obtener su legalización antes de la apertura de las elecciones, el Partido Carlista concurriría a las mismas en dos modalidades, como independientes y como integrantes de las alianzas que es-

tablezcan al efecto con otros grupos y partidos, según las regiones. En Euskadi, los carlistas vienen patrocinando la constitución de una alianza de formaciones políticas autonomistas que integre a las fuerzas vascas conocidas como "abertzales".

Sin embargo, la actitud del Partido Carlista a este respecto no parece estar todavía muy definida, a juzgar por lo que posteriormente diría José María Zavala: "Tendríamos que ponernos de acuerdo legalizados y no legalizados en la forma de ir a las elecciones... De todos modos, a nosotros no nos preocupa demasiado que no nos legalicen. Nuestros objetivos van más allá de las elecciones. Tenemos ciento cincuenta años de edad y seguiremos existiendo. No seremos clandestinos ni aceptaremos vivir en ningún 'ghetto'. Nuestro objetivo fundamental es incidir en el pueblo para construir el socialismo de autogestión".

Los carteles de Montejurra es-

tán coincidiendo en los muros con el que lleva la efigie de Carlos Hugo.

Interrogado Zavala acerca de si el Partido Carlista tenía la intención de poner al Gobierno ante el hecho consumado de la presencia de su jefe en el país, como lo había hecho el Partido Comunista con la de Santiago Carrillo, respondió diciendo que el caso no era el mismo. "Carrillo tenía la nacionalidad española, mientras a Carlos Hugo se le niega la nacionalidad, mediante un silencio administrativo que dura ya quince años. Se trata de un problema político y no jurídico".

Pasado el "Aberri Eguna", que para los carlistas no tiene paralelismo posible con Montejurra, Martín Villa, si no quiere acompañar a Fraga en la picota de las jotas de los mozos de Estella, haría bien en autorizar la concentración de Montejurra. La democracia y el orden público saldrían gananciosos. ■

sta: 150 años de historia sin legalizar

MARIANO ZUFIA URRIZALKI

Secretario general de Euskadiko Karlista Alberdiá (EKA).

camente reclama el ejercicio de sus derechos para participar en la construcción de una sociedad justa. No hace falta que recordemos Montejurra y las irregularidades que se han cometido desde entonces con el carlismo.

Los que a lo largo de estos años hemos participado activamente en la lucha política contra el régimen dictatorial, primero sin una coordinación estable y luego en los sucesivos organismos unitarios, hemos sido, sin lugar a dudas, los grandes protagonistas de la actual situación. Todos nosotros, protagonistas pequeños de esta gran obra, vemos que todavía queda un largo camino por recorrer hasta lograr el advenimiento de un sistema verdaderamente democrático. El establecimiento de un sistema de libertades no se acaba ni con la legalización de unos partidos determinados ni con indultos progresivos. Estos aspectos son victorias que nadie puede monopolizar, si no es el conjunto de los ciudadanos democráticos con su lucha cotidiana.

Con estos antecedentes y convocadas las primeras elecciones generales desde hace cuarenta años, que todavía pueden ser libres, nos encontramos en la situación de que unos partidos políticos legalizados están desarrollando su acción pública en todos los medios, y aún en los más influyentes, como es la propia televisión; y en contraposición, otros partidos políticos, como es el Carlista, luchando con los criterios alucinantes de la Administración, que en los más de los casos viene prohibiendo la actividad pública de nuestro partido y de otros. Y no es que estemos en la ilegalidad, sino que estamos pendientes de una decisión, cuyo procedimiento arbitrario no es claro, para conocer nuestras posi-

lidades reales de actuación legal. Y esto, repito, con unas elecciones generales convocadas.

El Partido Carlista, como es sabido, presentó sus estatutos en el registro del Ministerio de la Gobernación el mismo día que el Partido Comunista de España. Desde este momento los avatares fueron los mismos para los dos partidos en sus viajes de ida y vuelta al Tribunal Supremo. Toda la argumentación del Ministerio de la Gobernación para presumir la ilicitud penal en los fines del Partido Carlista se basa en la creencia, por su parte, de que intentamos subvertir el orden establecido, intentando cambiar la actual institución monárquica por otra que encabezaría don Carlos Hugo de Borbón Parma. Seguimos en el campo de las presunciones, de la falta total de seguridad jurídica y con una Administración que se permite seguir juzgando intenciones, como en los mejores años del franquismo.

De todos es conocida la postura del Partido Carlista en cuanto a la forma de gobierno, por las múltiples declaraciones de los dirigentes del partido y por las hechas por el propio don Carlos Hugo. No planteamos pleito dinástico. La lucha del carlismo es una lucha política por realizar un cambio pacífico de estructuras y crear un Estado Socialista y Federal en régimen de autogestión global. Aceptamos la voluntad soberana del pueblo, que en el ejercicio de este derecho resolverá en su día la forma de gobierno que presida este Estado. A tenor de este planteamiento, nuestro partido, en sus estatutos, no hace mención de la forma de gobierno, ni se plantean cuestiones de personas determinadas.

La salida del atolladero en que se metió el Gobierno Suárez cuando envió los expedientes al Tribunal Supre-

mo parecía lógica en la línea de la resolución del Partido Comunista de España, cuya resolución para ser legalizado se basaba en las lógicas razones de que de sus estatutos no se desprende ningún fin ilegal.

¿Qué criterios sigue el Gobierno con el expediente del Partido Carlista, remitido desde el Tribunal Supremo al Ministerio de la Gobernación veinticuatro horas más tarde que el expediente del PCE y hasta la fecha permanece secuestrado por no se sabe qué organismo? ¿Va a atreverse el Gobierno, como dicen los rumores, a secuestrar nuestro expediente por más de dos meses?

Los carlistas hemos aguantado mucho, hemos aguantado a lo largo de nuestra prolongada historia y, en concreto, recientemente. Hemos aguantado la planificación de un acto como el de Montejurra 76, con claras protecciones oficiales que acabaron con la vida de dos compañeros. Hemos visto los avatares del sumario abierto por estos hechos; la puesta en libertad de los principales procesados, con unas pruebas de culpabilidad como pocos fiscales habrán visto. Tampoco se atendió la interpelación del procurador en Cortes y dirigente del partido Gabriel de Zubiaga, que pidió en su día explicaciones al Gobierno sobre la responsabilidad del propio Gobierno en aquellos sucesos.

¿Acaso piensa el Gobierno que los carlistas vamos a pasar por que se intente marginarnos de la vida política? Hemos demostrado a lo largo de todos estos años nuestra voluntad democrática y nuestro espíritu socialista. Contamos con un partido organizado y enraizado en todas las nacionalidades del Estado, con una trayectoria histórica de ciento cincuenta años, con el aval de nuestra actuación que demuestra el respeto que sentimos por



Mariano Zufia.

toda decisión democrática. Nadie tiene derecho a pensar que intentamos imponer nuestros criterios.

Históricamente, el carlismo ha tenido una capacidad de respuesta que siempre ha sorprendido. No vamos a apartarnos de nuestra línea de actuación pacífica, pero existen miles de carlistas que no van a aceptar marginaciones ni medidas discriminatorias. El Gobierno tiene la palabra. El tiene que decidir cómo quiere las elecciones en Navarra, Guipúzcoa, País Valencià y en otros muchos pueblos del Estado.

Por nuestra parte, vamos a demostrar al mundo entero nuestra actitud, nuestra lucha política democrática de cada día a la luz pública —no caben retrocesos ni luchas clandestinas— en el próximo acto de Montejurra.

Tenemos voluntad de participar. Nadie puede privar a los ciudadanos de nuestros planteamientos. Aun estamos a tiempo. El Gobierno tiene la palabra. ■ M. Z. U.